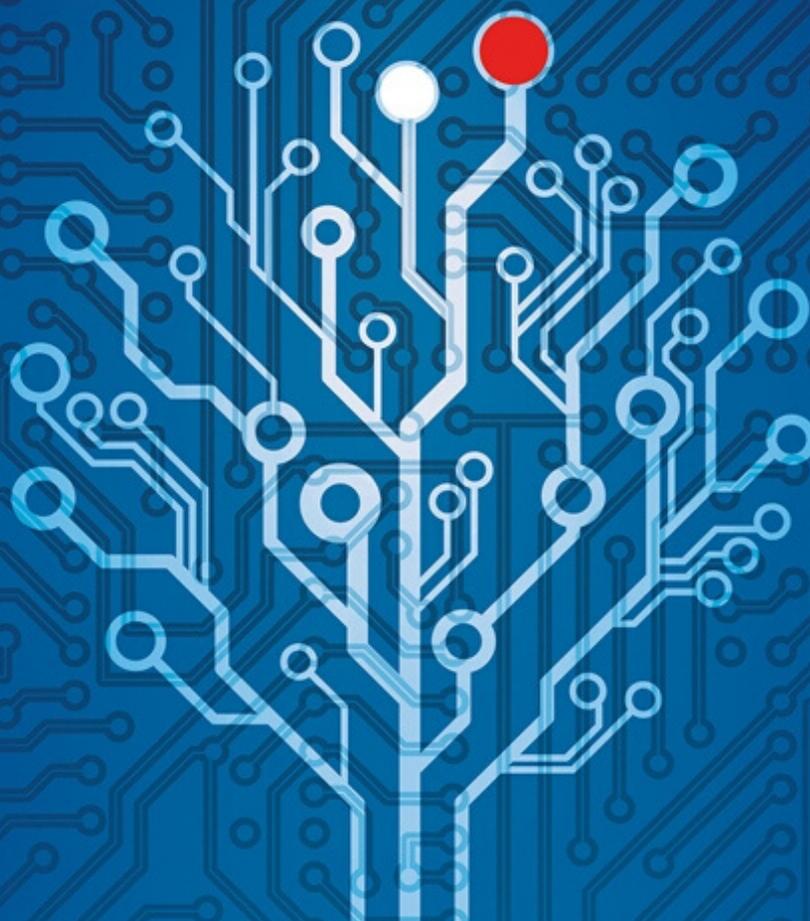


**CEOE**

CONONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# **BOLETIN DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA**

Departamento de Comunicación, Relaciones  
Institucionales y Sostenibilidad



***Abril  
2020***

## INDICE DE CONTENIDOS

- [Coyuntura económica](#)
- [Medio ambiente y sostenibilidad](#)
- [Sector exterior](#)
- [Sector primario](#)
- [Sistema empresarial](#)
- [Tecnología](#)
- [Trabajo](#)
- [Unión Europea](#)

## Conecta con nosotros

-  Síguenos en [Twitter](#)
-  Síguenos en [Facebook](#)
-  Síguenos en [LinkedIn](#)
-  Síguenos en [Instagram](#)
-  Síguenos en [Youtube](#)
-  Síguenos en [Flicker](#)

Este boletín recopila documentos y publicaciones de interés económico y empresarial seleccionados a partir de fuentes de información externas y propias de CEOE en formato electrónico e impreso.

Los enlaces adjuntos a cada referencia bibliográfica solo facilitan el acceso a recursos y documentos electrónicos de dominio público. Si éstos se encuentran sujetos a derechos de autor o de pago, se incluye el enlace al sitio web del editor desde el que consultar sus condiciones de acceso o adquisición.

## Contacto:

**Confederación Española de Organizaciones Empresariales - CEOE**  
*Departamento de Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad*

C/ Diego de León, 50  
28006 – Madrid

Tel. 915 663 400 (ext. 422)

E-mail: [ceoe@ceoe.es](mailto:ceoe@ceoe.es)

Web: [www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)

COYUNTURA ECONOMICA >> [Indice](#)



**Coronavirus : the world economy at risk**

Organisation for Economic Co-operation and Development

Informe de la OCDE sobre el impacto de la epidemia de coronavirus (COVID-19) sobre las expectativas de crecimiento de la economía mundial y los riesgos asociados. La propagación de este virus a nivel mundial, iniciada en China a comienzos de 2020, ha rebajado las perspectivas de crecimiento de la economía global. En el supuesto de que la epidemia pueda ser contenida en el primer trimestre del año, el crecimiento global podría caer cerca de medio punto porcentual en 2020 respecto a las perspectivas de noviembre de 2019. Se prevé que el PIB global anual disminuya hasta el 2,4% desde el 2,9% previsto inicialmente, con posibilidades de que caiga todavía más. Los efectos adversos sobre la confianza, los mercados financieros, los transportes, el sector turístico y las cadenas de suministro obligarán a revisar las previsiones en las principales economías, sobre todo en las que muestran una estrecha interrelación, como China, Japón, Corea del Sur y Australia. Las perspectivas económicas de China se han rebajado de forma notable, con cifras por debajo del 5% para 2020. Los gobiernos necesitan actuar con rapidez y aplicar medidas para contener la expansión del virus y sus repercusiones sobre la economía.

1. Summary.
2. Global economic prospects remain subdued and very uncertain due to the coronavirus outbreak.
3. Signs of stabilisation had appeared prior to the COVID-19 outbreak, although economic activity remained weak.
4. The coronavirus outbreak has significantly weakened near-term global economic prospects.
5. Global growth is set to weaken this year and recover gradually in 2021.

OECD 2020 18 p

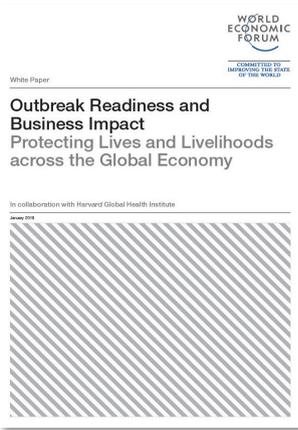


**El impacto económico del COVID-19, más allá de 2020**

KPMG

Aunque desde el punto de vista epidemiológico, el virus COVID-19 presenta todavía grandes incógnitas, sus efectos en la producción o la movilidad de las personas permiten predecir cuál será su impacto en la economía a corto y medio plazo. En el caso de España, se prevé que la actividad económica disminuirá hasta el 60%. Por grandes sectores, la actividad en la Administración pública se mantendrá en un 95%, en la agricultura un 90%, construcción un 80% e informática y comunicaciones un 75%. Sin embargo, los sectores más expuestos a las restricciones de movilidad de las personas y la actividad empresarial directamente afectada por el estado de alarma, como la distribución comercial, el sector inmobiliario o el de ocio, se verán severamente mermadas, disminuyendo su nivel de actividad hasta el 30%. Esta crisis está mostrando que la dependencia de proveedores únicos puede conllevar la paralización de todo el proceso de producción si la fuente de suministro falla. Por esa razón, es recomendable que las empresas comiencen a diversificar sus cadenas de suministro para reducir este riesgo.

KPMG 2020



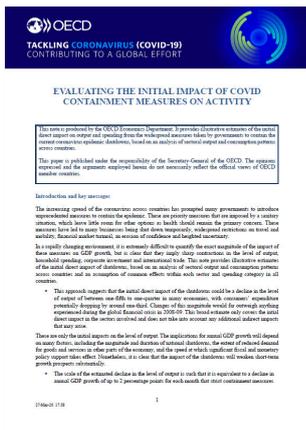
**Outbreak readiness and business impact : protecting lives and livelihoods across the global economy**

World Economic Forum

Con el aumento del comercio mundial, las migraciones, la deforestación y el cambio climático, una nueva era de riesgos epidémicos parece comenzar. El número y diversidad de eventos epidémicos se ha incrementado en los últimos 30 años, una tendencia que se espera aumente en un futuro. A pesar de los considerables progresos alcanzados, el mundo está preparado para detectar y responder a brotes de enfermedades, pero no está preparado para responder a la amenaza de una pandemia significativa. Las epidemias también provocan daños económicos cuando se expanden. Se estima que las pérdidas económicas potenciales de un contagio infeccioso masivo pueden alcanzar una magnitud similar al impacto anual del cambio climático. Algunos economistas han llegado a la conclusión de que en las décadas venideras las pandemias causarán pérdidas anuales equivalentes al 0,7% del PIB global. A nivel empresarial, los riesgos epidemiológicos apenas son considerados. A partir de ahora, deberán ser muy tenidos en cuenta en su escala de riesgos. No obstante, los avances en el tratamiento de datos, comunicaciones y gobernanza corporativa permiten a las empresas estar más preparadas que nunca para afrontar la creciente amenaza disruptiva de los brotes de epidemias infecciosas.

1. Executive summary.
2. Report findings.
3. Infectious disease outbreaks are a global threat.
4. Economic sensitivity to outbreaks is on the rise.
5. Business is on the front line of an evolving microbial war.
6. Businesses should act to mitigate the rising threat of infectious disease outbreaks.
7. Conclusion.

World Economic Forum 2019 22 p



**Evaluating initial impact COVID : containment measures on activity**

Organisation for Economic Co-operation and Development

Esta nota informativa de la OCDE sugiere que el impacto económico inicial directo provocado por la crisis del virus COVID-19 podría suponer un retroceso que se situaría entre una quinta o una cuarta parte de la producción en muchos países. Esta caída iría acompañada de una reducción del gasto de los consumidores equivalente a un tercio. Cambios de esta magnitud a nivel mundial están muy lejos de los observados como consecuencia de la crisis económica global de 2008. Esta nota solo realiza una estimación del impacto inicial sobre los sectores más afectados, sin tener en cuenta impactos adicionales indirectos que puedan surgir. La OCDE estima que cada mes de mantenimiento de las medidas de contención equivale a una disminución de dos puntos porcentuales del crecimiento del PIB.

OECD 2020 5 p



**La reacción de la Unión Europea ante el COVID-19**

E. Valle

Este documento examina las medidas tomadas hasta el momento por la Unión Europea en relación con la epidemia del coronavirus COVID-19 y sus efectos económicos y se reflexiona sobre la necesidad de tomar medidas adicionales para afrontar un reto fundamental para el proyecto europeo. La estrecha vinculación entre las economías europeas hace necesaria la máxima colaboración entre ellas para mitigar los efectos de la crisis, repartir solidariamente sus costes y facilitar una recuperación rápida de la crisis sanitaria. Una de las conclusiones que recoge el documento es que una de las principales actuaciones pendientes sobre la que es preciso tomar una decisión es la más compleja políticamente: crear un instrumento para mutualizar (y minimizar) los costes de la puesta en marcha de las medidas necesarias para combatir la crisis. Además, se sugieren otras medidas adicionales, como el diseño de un impulso fiscal coordinado, el levantamiento de

las restricciones a las exportaciones de material sanitario a terceros países y una estrategia de salida basada en el levantamiento de las medidas de contención de los países miembros y de las excepciones introducidas en el mercado interior y las ayudas de Estado, y en una estrategia fiscal de salida que dé certidumbre a los países para que gasten lo que deben en la mitigación de los efectos de la crisis.

1. Introducción.
2. El punto de partida: el impacto económico del Covid-19 y la necesidad de actuar.
3. La necesidad de cooperar a nivel europeo. Actuaciones puestas en marcha.
4. Conclusión: qué más hacer.

Fundación FEDEA 2020 19 p



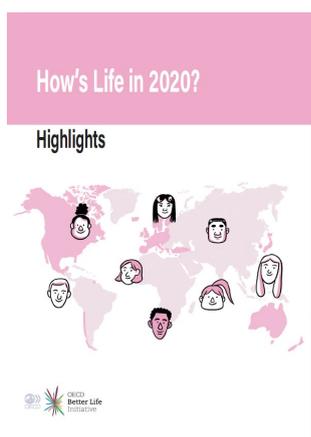
**La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España, según la definición del Consejo Europeo**

A. Lacuesta, B. Anghel

Partiendo del concepto de población en riesgo de pobreza o exclusión económica dada por el Consejo Europeo, se analiza la evolución reciente de la pobreza en España y de los factores que han contribuido a su aumento en los últimos años. Según dicha definición, la población en riesgo de pobreza es la que pertenece a hogares que cumplen al menos uno de estos tres requisitos: ingresos inferiores al 60% de la renta media nacional, trabajar menos del 20% de las horas laborales potenciales y no poder hacer frente a gastos de hipoteca, alquiler o suministros, calefacción, gastos inesperados y otros servicios o consumos básicos.

1. Introducción.
2. Evolución y características de la población en riesgo de pobreza y exclusión social.
3. Conclusión.

Artículos Analíticos Banco de España Núm. 1 2020 Pág. 1-8

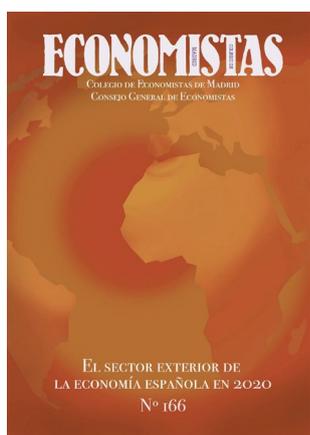


**How's life in 2020? : highlights**

Organisation for Economic Co-operation and Development

Resumen de los puntos más destacados del informe de la OCDE que analiza las condiciones de vida en sus países miembros, examinando indicadores sobre bienestar social y laboral, así como otros datos sobre aspectos demográficos y económicos, como esperanza de vida, seguridad ciudadana, nivel de renta, pobreza, educación, satisfacción vital. El informe destaca que las rentas y el empleo han crecido entre 2010 y 2017, aumentando respectivamente 6 y 5 puntos porcentuales respectivamente. No obstante, según el informe, el 12% de la población vive en condiciones de pobreza relativa de rentas, el 36% estaría en riesgo de pobreza si dejara de percibir rentas durante tres meses y el 17% de los hogares más pobres destinan más del 40% de sus rentas disponibles a gastos básicos domésticos.

OECD 2020 18 p

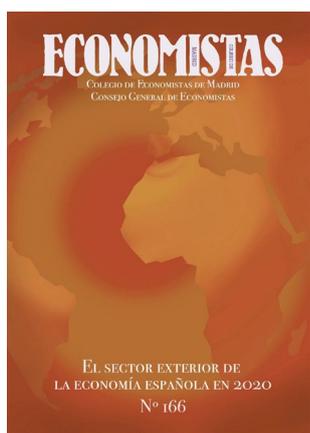


### **Auge y transformación de las cadenas globales de valor**

*A. Bonet Baiget*

Las cadenas globales de valor son una consecuencia directa de la globalización impuesta en las últimas décadas en la economía internacional. La fragmentación internacional de los procesos productivos permite una mayor eficiencia y su impulso se ha visto favorecido por la liberalización del comercio y las inversiones a nivel global. No obstante, la reciente gran crisis ha alterado el funcionamiento de estas cadenas de valor, a la vez que el comercio mundial ha ido perdiendo tracción sobre el crecimiento. Por otro lado, en la actual ralentización del despliegue de las cadenas globales de valor parecen incidir diversos factores tecnológicos, económicos y geopolíticos, que tienden a hacerlas más cortas y regionales.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 122-128*

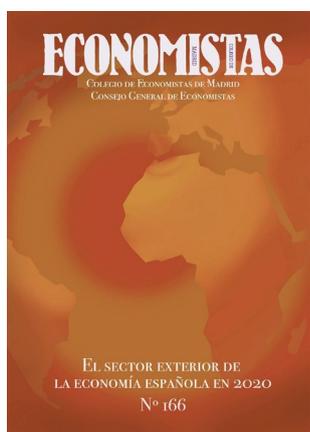


### **Reformas y competitividad : un análisis macroeconómico**

*J. L. Feito*

En países con economías muy abiertas y relativamente pequeñas, como es el caso de España, mantener niveles adecuados de competitividad exterior es una condición necesaria para simultanear el equilibrio interno y externo de la economía. La competitividad plantea una complejidad de concepto y dificultades para su medición debido a la naturaleza de la relación entre los movimientos de la competitividad y el PIB. La estabilidad macroeconómica y el mantenimiento de niveles adecuados de competitividad potencian los efectos de las reformas sobre el crecimiento tendencial a largo plazo. Por ejemplo, la reforma educativa, una de las importantes reformas pendientes en España, tendería a incrementar la productividad y favorecería mayores aumentos de los costes laborales sin poner en peligro la competitividad. Lo mismo ocurre con las reformas para fomentar la innovación o para alentar el espíritu de empresa. En este artículo se defiende la utilización del tipo de cambio efectivo real determinado por los costes laborales unitarios para el total de la economía como el indicador más preciso para medir las variaciones de la competitividad del conjunto del sector de bienes y servicios comerciables internacionalmente.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 37-49*



### **El auge del proteccionismo : implicaciones para la economía global**

*E. Gordo, I. Kataryniuk, D. Santabárbara*

Este artículo trata de cuantificar el impacto de las políticas proteccionistas puestas en práctica recientemente por Estados Unidos en su enfrentamiento comercial con China y las repercusiones para la economía y el comercio a nivel mundial, analizando sus condicionantes y sus vías de transmisión a las economías del resto de países. Una de las principales consecuencias ha sido provocar un aumento notable de los aranceles globales promedio. Se incluyen también algunas sugerencias sobre cuál debe ser la posición de la Unión Europea en la escalada de proteccionismo de las potencias globales.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 67-79*



**Reform barometer 2020**

BusinessEurope

En el momento en que este documento se publicó, la sociedad europea comenzaba a enfrentarse a un extraordinario desafío sanitario provocado por la epidemia del virus COVID-19 y sus consecuencias económicas. La prioridad económica inmediata para la UE y sus Estados miembros se centra en dar una respuesta coordinada tanto para mantener el funcionamiento esencial de nuestra economía en el futuro próximo, como para asegurar que, una vez la expansión del virus se haya controlado, mantengamos un ecosistema empresarial vital para la plena recuperación. Además de este mensaje, el presente informe presenta recomendaciones de política estructural para impulsar la economía europea y que esta recupere posiciones respecto a sus principales competidores globales. Entre ellas, que los Estados miembros de la UE deberían aumentar el gasto en I+D y reforzar la inversión del sector privado en este ámbito para que la UE alcance el objetivo del 3%, que las infraestructuras transeuropeas y nacionales deben mejorar y ampliarse de forma significativa, eliminando las barreras regulatorias y técnicas para garantizar el acceso a instalaciones, las interconexiones y la interoperabilidad o que los Estados miembros tienen que reducir la fiscalidad sobre el trabajo y el capital, incluyendo la fiscalidad empresarial, que afecta negativamente al crecimiento y al empleo.

0. Introduction.
1. Prosperity.
2. People.
3. Planet.
4. Structural reform progress: assessment by member federations.

BusinessEurope 2020 44 p



**Medidas de política para hacer frente a la crisis del coronavirus**

Fondo Monetario Internacional

Para el FMI, promover medidas oportunas y decisivas por parte de las autoridades sanitarias, bancos centrales y autoridades bancarias, fiscales, regulatorias y supervisoras pueden contribuir a contener el brote del virus y neutralizar el impacto económico de la epidemia de COVID-19. Los bancos centrales deben favorecer la demanda y la confianza impidiendo que las condiciones financieras se deterioren, recortando los costos de endeudamiento de los hogares y las empresas, y garantizando la liquidez del mercado. La política fiscal debe reforzarse para respaldar a los particulares y las empresas más afectadas, incluso en sectores informales a los que es difícil llegar. Las respuestas en el ámbito de la regulación y la supervisión tienen que preservar la estabilidad financiera y la solidez del sistema bancario, sustentando al mismo tiempo la actividad económica.

FMI 2020 6 p



**Valoración y Resumen de las medidas financieras y tributarias del RD aprobado en Consejo de Ministros del 17 de marzo y en Consejo de Ministros del 24 de marzo**

Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa

Este documento presenta una síntesis de las medidas aprobadas por el Gobierno de España para responder a la situación crítica que la expansión de la epidemia de COVID-19 ha provocado en nuestra economía. Las medidas financieras y tributarias que se describen incluyen avales, líneas ICO, ayudas a empresas, aplazamientos, suspensión y prórrogas en el pago de tributos para pymes y autónomos. Asimismo, se incluye una valoración de CEOE y CEPYME acerca de las medidas.

1. Medidas financieras.
  - 1.1. Avales.
  - 1.2. Líneas ICO.
  - 1.3. Ayudas a empresas exportadoras.

- 1.4. Ayudas a empresas agrarias.
- 1.5. Valoración.
2. Medidas tributarias.
- 2.1. Aplazamientos del pago de tributos para pymes y autónomos.
- 2.2. Suspensión y prórroga de plazos administrativos en el ámbito tributario.
- 2.3. Valoración.

CEOE 2020 6 p



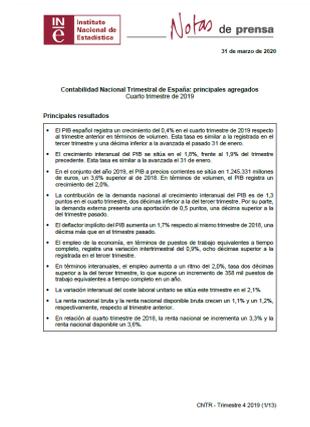
**Síntesis de indicadores económicos : febrero 2020**

Ministerio de Economía y Empresa

Los mercados financieros se han visto afectados negativamente en febrero y principios de marzo de 2020 por la extensión de la epidemia de coronavirus (Covid-19). En este contexto de elevada incertidumbre, la OCDE ha revisado a la baja en medio punto la previsión de crecimiento del PIB mundial para 2020, en comparación con las proyecciones publicadas en noviembre de 2019, situándolo en el 2,4% en 2020 (2,9% en 2019). También han rebajado sus previsiones las principales economías del mundo (China recorta hasta ocho décimas, hasta el 4,9%). continúan prevaleciendo los riesgos a la baja, siendo el más importante el riesgo de que la epidemia del coronavirus sea más intensa y duradera de lo previsto. Si este riesgo se cumple, las perspectivas de crecimiento mundial podrían debilitarse considerablemente, hasta el 1,5% en 2020, la mitad de lo previsto con antelación. En España, la evolución del crecimiento dependerá de la persistencia y profundidad del shock provocado por Covid-19 y de las políticas y medidas que se apliquen. La Comisión Europea ha revisado ligeramente al alza la previsión de crecimiento del PIB real de la economía española para 2020 y 2021, una décima ambos, hasta el 1,6% y 1,5%, respectivamente.

1. Evolución reciente de los indicadores económicos.
2. Gráficos.
3. Cuadros.

Ministerio de Economía y Empresa 2019 48 p



**Contabilidad Trimestral de España : principales agregados cuarto trimestre 2019**

Instituto Nacional de Estadística

El Producto Interior Bruto (PIB) de España creció en el cuarto trimestre de 2019 un 0,4% respecto al trimestre anterior en volumen, cifra similar a la registrada en el tercer trimestre. El crecimiento interanual del PIB se sitúa en el 1,8%, frente al 1,9% del trimestre precedente. El PIB del conjunto de España en 2019 en términos monetarios fue de 1.245.331 millones de euros, un 3,6% superior al de 2018. En términos interanuales, el empleo aumentó a un ritmo del 2,0%, tasa dos décimas superior a la del tercer trimestre, lo que supone un incremento de 358.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en un año. La renta nacional bruta y la renta nacional disponible bruta crecen en 1,1% y un 1,2%, respectivamente, respecto al trimestre anterior.

1. Principales resultados.
2. Evolución intertrimestral e interanual del PIB.
3. Evolución interanual del PIB: demanda.
4. Demanda externa.
5. Evolución interanual del PIB: oferta.
6. PIB a precios corrientes y deflactor implícito.
7. Evolución interanual del PIB a precios corrientes: rentas.
8. Empleo.
9. Resultados anuales. Año 2019.
10. Nota metodológica.

Notas de Prensa del INE 31 mar 2020 Pág 1-13



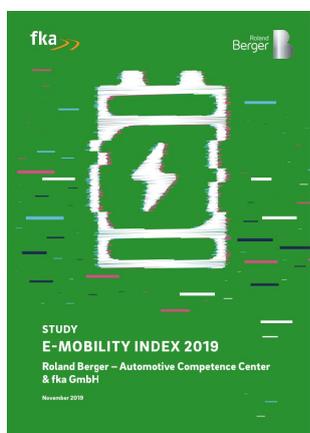
### Perspectivas España 2020

KPMG, CEOE

Informe publicado por KPMG en colaboración con CEOE sobre las perspectivas de la economía española para 2020. Recoge la opinión de más de 2.000 directivos y empresarios españoles sobre la situación económica y las expectativas empresariales. La mejora de procesos y la transformación digital siguen siendo las dos prioridades estratégicas para 2020. La inversión irá sobre todo a herramientas tecnológicas, especialmente a analítica avanzada de datos y computación en la nube. El informe muestra que los empresarios son conscientes de los riesgos y asumen que la economía española crecerá menos que antes, pero confían en su gestión para intentar superar las dificultades.

1. Prólogo de Hilario Albarracín, presidente de KPMG España.
2. Prólogo de Antonio Garamendi, presidente de CEOE.
3. Sobre este informe.
4. Escenario económico.
5. Perspectivas económicas.
6. Perspectivas empresariales.
7. Estrategia empresarial.
8. Desafíos.
9. La empresa ante el Brexit.
10. Datos y metodología.

KPMG 2019 74 p



### E-Mobility Index 2019

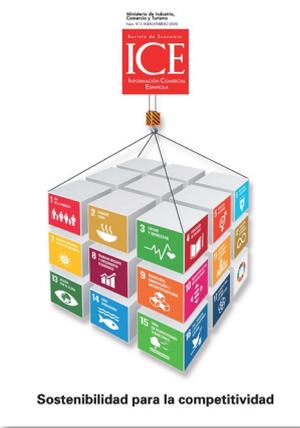
Roland Berger

Se compara la posición relativa de los siete principales productores de automóviles a nivel mundial (Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos, Japón, China y Corea del Sur) considerando tres indicadores claves: tecnología, industria y mercado. El informe destaca la situación de cada país en el desarrollo del mercado de la movilidad eléctrica. China mantiene el liderazgo mundial en términos de industria y mercado, seguido por Estados Unidos. Sin embargo, Alemania ocupa la primera posición en tecnología, por delante de China. La industria europea de automoción necesita superar tres retos claves para convertirse en líder global: fortalecer su posición en la cadena de valor de la producción de baterías, reducir la brecha de rentabilidad entre los vehículos convencionales y eléctricos y desarrollar tecnologías complementarias de cero emisiones. El informe destaca también que el mercado de baterías eléctricas para la automoción se caracteriza por la existencia de barreras de entrada y el dominio de unos pocos productores asiáticos, dificultando el acceso de las empresas europeas.

1. Key takeaways from the 2019 E-mobility Index.
2. Summary comparison of the rankings of the world's seven leading automotive nations.
3. Spotlight on the European E-mobility industry.
4. Methodology.

Roland Berger 2019 18 p

**MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD** >> [Índice](#)



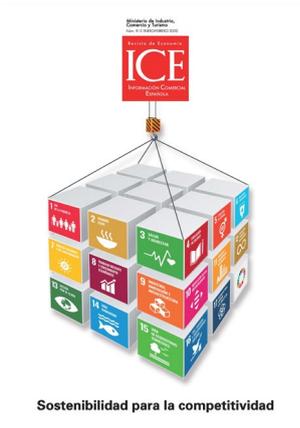
Sostenibilidad para la competitividad

**Desarrollo sostenible y competitividad : la visión de la Unión Europea**

*D. Calleja Crespo, J. Alquézar Sabadie*

El crecimiento sostenible trata de conciliar competitividad y conservación del medio ambiente. Este artículo expone algunos ejemplos de este nuevo modelo de crecimiento, como los bienes y servicios ambientales, la desvinculación entre las emisiones de CO2 y el crecimiento económico, y la economía circular. También se examinan las políticas de la Unión Europea en este ámbito y los problemas y desafíos que debe afrontar para la transición a una economía europea más sostenible.

*Revista de Economía ICE Núm. 912 ene-feb 2020 Pág. 15-27*



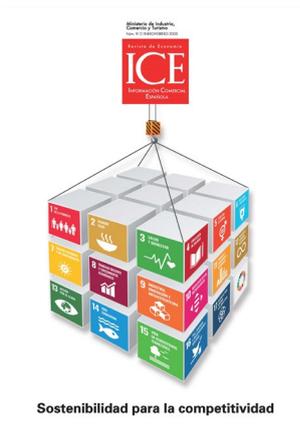
Sostenibilidad para la competitividad

**La sostenibilidad en la política comercial como herramienta para la mejora de la competitividad**

*R. Frutos, Á. Abelleira, A. Sobrino ... [et al.]*

El desarrollo sostenible es cada vez más importante en la política comercial de España y la Unión Europea y puede contribuir de forma decisiva a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El reciente Pacto Verde Europeo de la Comisión reafirma la importancia que otorgan las instituciones comunitarias al papel del desarrollo sostenible en la política comercial de la UE. España es una de las principales impulsoras de estos elementos de sostenibilidad en la política comercial de la UE.

*Revista de Economía ICE Núm. 912 ene-feb 2020 Pág. 29-41*



Sostenibilidad para la competitividad

**El uso de TIC disruptivas para mejorar la sostenibilidad ambiental y la competitividad : "Lifewatch ERIC" como oportunidad**

*F. Ballester, J. M. González Aranda*

La UE ha impulsado la creación de una e-Infraestructura de Investigación Científica, llamada "LifeWatch ERIC", con sede en España, con la que se pretende trabajar con modelos de causalidad, simulación y previsión, rigurosos para analizar la biodiversidad y la gestión sostenible de ecosistemas mediante la aplicación de tecnologías de la información disruptivas. Nuestro país, como impulsor de LifeWatch ERIC y Estado miembro que lidera la iniciativa, tiene una gran oportunidad que no puede desaprovechar.

*Revista de Economía ICE Núm. 912 ene-feb 2020 Pág. 135-146*

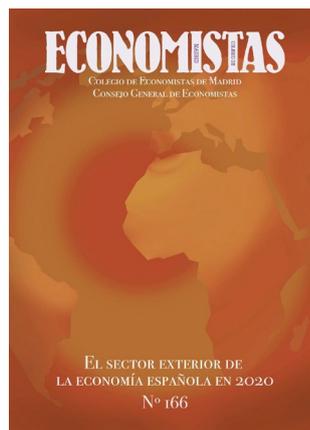


## **Madrid, centro de la acción climática : principales resultados de la cumbre del clima COP25**

*Oficina Española de Cambio Climático*

Se resumen los principales logros alcanzados en la cumbre mundial sobre el clima celebrada en Madrid en diciembre de 2019. El acuerdo más destacado, conocido como "Chile-Madrid Tiempo de Actuar", sienta las bases para que en 2020 los países presenten planes más ambiciosos para combatir el cambio climático y responder a la actual emergencia climática. A partir de ahora, los esfuerzos se centrarán en la implementación de los compromisos asumidos y el desarrollo de una agenda transversal que está implicando a otros actores más allá de los gobiernos.

*Boletín Económico ICE Núm. 3120 feb 2020 Pág. 3-16*

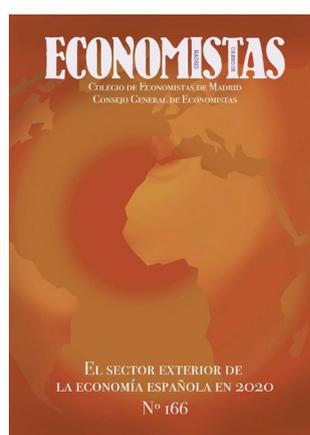


### [El orden internacional y la guerra fría tecnológica](#)

*Montes Gan, V. J.*

Estados Unidos y China han restablecido una rivalidad política, económica y comercial que se ha transmitido también al plano tecnológico, un ámbito crucial para la evolución hacia la cuarta revolución industrial, generando un clima similar a las tensiones vividas en tiempos de la Guerra Fría. Ambas potencias lideran la tecnología global en un contexto geopolítico de debilitamiento de la posición predominante de Estados Unidos y surgimiento de nuevos actores relevantes en el escenario geopolítico mundial. El conflicto comercial entre los dos gigantes de la economía mundial no es más que una parte de la lucha por la supremacía tecnológica.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 91-107*

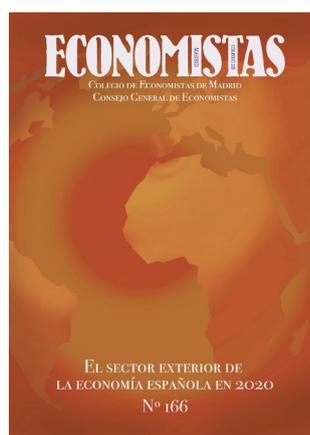


### [La balanza de pagos española, 2008-2018](#)

*S. Irazo*

La evolución de la balanza de pagos española durante el período 2008-2018 permite observar el impacto exterior de los distintos ciclos económicos que se han sucedido a lo largo del período de referencia, y de las distintas políticas económicas que se han ido implementando. Se destaca que el déficit comercial de España puede calificarse como estructural a causa de la doble carencia de materias primas energéticas y de bienes de alta tecnología que debe importar del exterior.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 8-29*



### [Deuda externa, posición de inversión internacional y vulnerabilidad financiera de la economía española](#)

*F. Fernández Méndez de Andés, C. Poza Lara*

Aunque la balanza de pagos española ha experimentado una mejoría en los últimos cinco años, persiste el desequilibrio exterior a causa de la elevada posición deudora frente al resto del mundo. Esta situación ha generado vulnerabilidades a nivel financiero frente a posibles turbulencias, como un mayor aumento del proteccionismo en el comercio internacional, la desaceleración económica, las subidas de tipos o el deterioro de las condiciones financieras. Este artículo revisa las cifras financieras del sector exterior español para identificar los puntos débiles que puedan suponer riesgos para la economía en los próximos años.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 50-65*



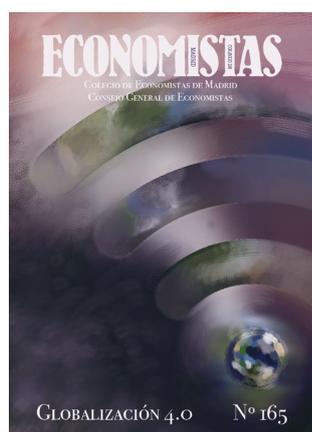
### **El tratado de libre comercio entre la UE y el MERCOSUR : principales elementos e impacto económico**

*J. Timini, F. Viani*

Se examinan las principales características del acuerdo comercial alcanzado entre la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 2019, y se presentan estimaciones acerca de su posible impacto sobre los flujos comerciales y sobre el PIB en las dos áreas. El acuerdo supone la liberalización completa de casi todo el comercio de bilateral de bienes, incluye disposiciones que facilitarán la provisión de servicios y la reducción de barreras no arancelarias, y prevé la liberalización mutua de la contratación pública. Incorpora también disposiciones sobre la protección del medioambiente y los derechos de los trabajadores.

1. Introducción.
2. El acuerdo UE-MERCOSUR.
3. Los vínculos comerciales actuales entre la UE y el MERCOSUR.
4. El impacto del acuerdo sobre las economías de la UE y del MERCOSUR.
5. Referencias.

*Artículos Analíticos Banco de España mar 2020 Pág. 1-11*

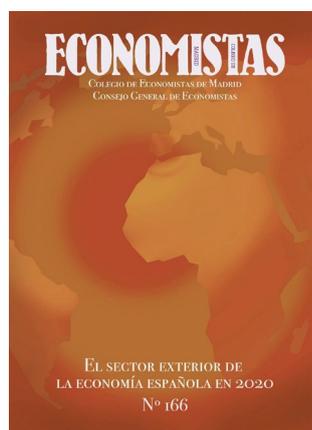


### **De la globalización a la desglobalización : enfoque sobre el comercio**

*A. García Herrero*

Después de décadas de creciente globalización, tanto a nivel comercial como en los flujos de capitales e incluso movimientos de personas, parece que la tendencia está cambiando hacia una desglobalización. Este artículo muestra algunas evidencias sobre la disminución de los flujos de mercancías, capital y personas. Además, prestando especial atención al comercio, se examina la importancia de la competencia estratégica entre Estados Unidos y China por ir más allá en esta tendencia a la desglobalización, que se puede verificar también en los ámbitos tecnológico y financiero. Por último, el desmantelamiento de la OMC podría ser otra de las consecuencias más relevantes de la desglobalización.

*Economistas Núm. 165 oct 2019 Pág. 43-52*

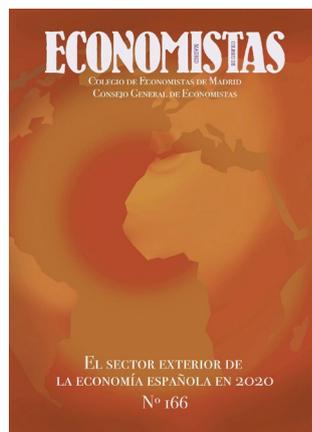


### **La competitividad de la economía española (2008-2018)**

*J. Requeijo*

La competitividad de la economía española aumentó durante el período 2008-2018 y dio impulso a la internacionalización de la economía. Sin embargo, en este período, la exportación española de bienes y servicios, que en 2008 ocupaba por valor el puesto 11 a nivel global, ha pasado actualmente a ocupar el 21. La competitividad del sector exterior español sigue mostrando cuatro deficiencias básicas: una elevada dependencia de la exportación de bienes a Europa (71,3% del total, con un 65,6% dirigido a la UE), la baja intensidad tecnológica de nuestras exportaciones (solo un 9,4% de las exportaciones en 2018 fueron de sectores de alta tecnología), la menor productividad de la economía, inferior a la media de la zona euro, y el insuficiente número de empresas exportadoras.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 31-36*



### **Los instrumentos de promoción de la política comercial española : un análisis**

*M. C. González-Izquierdo*

La Administración española dispone de diversos instrumentos de promoción para facilitar el acceso de las empresas a los mercados exteriores y medir su impacto. En el actual contexto internacional de nuevas dificultades en el ámbito comercial y de ralentización del crecimiento de nuestras exportaciones, es necesario valorar la efectividad de los instrumentos de promoción sobre las exportaciones y el PIB. Este artículo plantea la conveniencia de reforzar aún más el papel de las entidades públicas de apoyo a la internacionalización responsables de la gestión de dichos instrumentos de promoción.

*Economistas Núm. 166 feb 2020 Pág. 147-155*

## SECTOR PRIMARIO

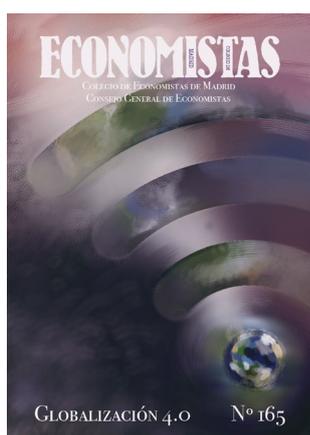
>> [Índice](#)

### Algunas claves sobre las leyes de transición energética y su posible aplicación en España

*J. López-Tafall Bascuñana*

En España aún no se ha desarrollado una legislación que regule la transición energética; sin embargo, el anuncio de una futura ley europea de cambio climático favorecerá que en nuestro país también se impulse una norma similar con el consenso necesario. Una ley que impulse y gobierne ese proceso, que aporte transparencia, información, estabilidad regulatoria y solidaridad sería la mejor manera de enfocar este reto.

*Boletín Económico ICE Núm. 3120 feb 2020 Pág. 17-26*



### La Globalización 4.0 : eficiencia energética y emisiones de CO2

*S. Irazo*

La Globalización 4.0, concepto propuesto en el Foro Económico Mundial, propone una acelerar la digitalización para alcanzar un crecimiento global más equilibrado, respetuoso con el medio ambiente y que no contribuya a la desigualdad en la distribución de la renta. Este artículo se centra en el sector energético y valora la mejora de la eficiencia energética como una de las claves para limitar las emisiones de CO2, identificando las nuevas tecnologías digitales que pueden acelerar este proceso.

*Economistas Núm. 165 oct 2020 Pág. 54-61*

**SECTOR PUBLICO** >> [Indice](#)

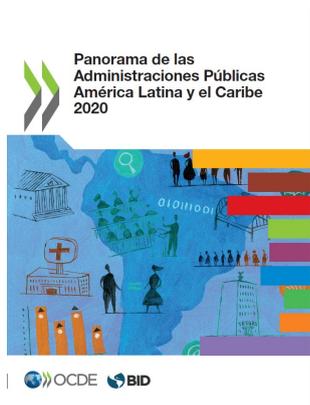


**COVID-19, empresas y aplazamientos tributarios**

M. Muñoz

La situación de emergencia provocada por el COVID-19 ha supuesto la aprobación de importantes medidas por las Administraciones Públicas que afectan a la fiscalidad empresarial. La primera fue el Real Decreto-ley 7/2020, de 13 de marzo, cuyo artículo 14 prevé la posibilidad de solicitar el aplazamiento de deudas tributarias. En segundo lugar, el Real Decreto 463/2020 por el que se declaró el estado de alarma y que, entre otras medidas, incluyó ciertas previsiones que afectan al ámbito tributario. Finalmente, el 18 de marzo se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, cuyo artículo 33 regula la suspensión de los plazos en el ámbito tributario.

PwC 2020 2 p



**Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina y el Caribe 2020**

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

Esta publicación cubre aspectos claves de la gobernanza pública y permite analizar el funcionamiento de los gobiernos de América Latina y el Caribe y compararlos con diversos países. El informe contiene indicadores que van desde las finanzas y empleo públicos, prácticas y procedimientos presupuestarios, gestión de recursos humanos, hasta la política y gobernanza regulatoria, pasando por los datos abiertos gubernamentales, la contratación pública, la integridad pública y otros resultados fundamentales de gobierno.

1. Buen gobierno para América Latina y el Caribe: representando el interés de todos.
2. Las finanzas públicas y la economía.
3. Empleo público.
4. Instituciones (centros de gobierno).
5. Prácticas y procedimientos presupuestarios.
6. Gestión de recursos humanos.
7. Política y gobernanza regulatoria.
8. Datos abiertos gubernamentales.
9. Integridad del sector público.
10. Contratación pública.
11. Resultados fundamentales del gobierno.

OECD 2020 203 p



**Eficiencia del gasto público : medición y propuestas de mejora**

Instituto de Estudios Económicos

España tiene un elevado nivel de deuda de su sector público (95,5% en 2019) y se prevé que su descenso se produzca lentamente. A pesar del crecimiento reciente de la economía española, a nuestro país le resulta difícil reducir el déficit público. Mediante una comparación internacional, este informe analiza el margen de mejora de la economía española.

1. Introducción.
2. El Índice IEE de eficiencia del gasto público.
3. Propuestas de mejora de la eficiencia del gasto público en España: ejemplos de buenas prácticas.
4. La colaboración público-privada como palanca de eficiencia.
5. Conclusiones.
6. Bibliografía.

Instituto de Estudios Económicos 2020 48 p

SISTEMA EMPRESARIAL

>> [Indice](#)



**La empresa española ante el COVID-19 : actualización de Perspectivas de España 2020**

KPMG

El porcentaje de empresarios que califica la situación económica actual como buena o muy buena ha descendido entre diciembre de 2019 y marzo de 2020 del 38% al 33%. En la primera semana de marzo, la mayoría (el 58%) califica la situación económica actual como regular. En España, tal y como se recoge en esta encuesta llevada a cabo entre el 9 y el 11 de marzo, las empresas han dado prioridad al refuerzo de las medidas de higiene, la reducción de los viajes de los empleados, la suspensión de eventos numerosos o el fomento del teletrabajo, encaminadas sobre todo a la salvaguarda de la salud pública. El informe aporta algunas conclusiones al respecto: el 47% de las empresas españolas encuestadas cuenta con un plan de continuidad de negocio, ocho de cada diez directivos aseguran que su empresa ha reforzado las medidas de higiene y las tres medidas más demandadas por las empresas se relacionan con la comunicación, el apoyo financiero y la flexibilización de la regulación laboral ante las consecuencias de esta crisis sanitaria.

1. Escenario.
2. Perspectivas económicas.
3. Perspectivas empresariales.
4. Medidas ante el COVID-19.
5. Sobre este informe.

KPMG 2020 16 p



**Análisis de las medidas del RDL 8/2020 con mayor trascendencia empresarial**

PwC

Análisis, desde el punto de vista jurídico y fiscal, de las medidas con mayor impacto en las empresas, aprobadas por el Gobierno e incluidas en el Real Decreto Ley 8/2020 con motivo de la epidemia de COVID-19: regulación temporal de empleo (ERTE) por fuerza mayor, flexibilidad laboral (teletrabajo, adaptación condiciones de trabajo), desempleo y cotización, ciencia, tecnología e innovación, condiciones de aplicación, artículo 33, flexibilización y aplazamientos tributarios, medidas de carácter financiero, mercantil societario, de contratación pública, relativas a la inversión extranjera, medidas sobre suministro energético y agua.

1. Medidas de carácter laboral.
2. Medidas de carácter tributario.
3. Otras medidas legales.

PwC 2020 23 p



**Resultados de las empresas no financieras hasta el cuarto trimestre de 2019 : un avance de cierre del ejercicio**

Á. Menéndez Pujadas, M. Mulino

Según datos de la Central de Balances del Banco de España, la actividad de las empresas no financieras perdió dinamismo en 2019, desacelerando la creación de empleo, aunque el aumento de los dividendos favoreció un incremento de los beneficios y de la rentabilidad. Por otro lado, la evolución de los ingresos y los gastos atípicos influyó negativamente en el resultado del ejercicio, provocando un descenso notable del excedente final. Las ratios medias de endeudamiento siguieron reduciéndose en 2019, así como la parte de los beneficios destinada al pago de intereses.

1. Rasgos básicos.
2. Actividad.
3. Empleo y gastos de personal.
4. Resultados, rentabilidad y endeudamiento.

5. Evolución reciente de la financiación comercial recibida y concedida por las empresas no financieras.

Artículos Analíticos Banco de España mar 2020 Pág. 1-18



**Covid-19 : SMS policy responses**  
Organisation for Economic Co-operation and Development

Esta nota informativa de la OCDE examina las respuestas que se han puesto en práctica en diversos países para hacer frente a las consecuencias económicas de la epidemia del virus COVID-19, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas, que son las que más están sufriendo el impacto de esta crisis. En el lado de la oferta, las pymes están experimentando una reducción de su actividad por los confinamientos y cuarentenas impuestos a su fuerza de trabajo para limitar la epidemia, interrumpiendo las cadenas de suministro y provocando la escasez de bienes intermedios. Del lado de la demanda, la súbita pérdida de demanda y facturación por parte de las numerosas pymes puede afectar severamente a su capacidad de funcionamiento y provocar importantes pérdidas de liquidez. Además, los consumidores podrían experimentar pérdidas de rentas, temor al contagio y un elevado grado de incertidumbre, que a su vez redundarían en un significativo descenso del gasto y el consumo. Algunos sectores, como el transporte y el turismo se están viendo particularmente afectados. En todos los países de la OCDE, las pymes representan la gran mayoría de las empresas, así como la mayor parte del valor añadido y del empleo. En algunas regiones, como el norte de Italia, donde predominan este tipo de empresas, el impacto está afectando de forma crítica al tejido empresarial local. Por otro lado, dados los limitados recursos de que disponen las pymes y los obstáculos existentes para acceder al capital, el período en el cual las pymes pueden sobrevivir en una situación de crisis como esta es mucho más limitado que en el caso de las empresas de mayor tamaño.

1. Background.
2. Impacts on SMEs.
3. Country policy responses.

OECD 2020 55 p



**Demografía empresarial : febrero 2020**

Informa D&B

El número de constituciones de empresas y el capital invertido disminuyeron en los dos primeros meses de 2020. Las constituciones crecieron en febrero un 8,61% respecto al mes anterior, registrando la cifra de 8.574. Este dato supone una disminución del 9,06% interanual. Los concursos en febrero aumentaron casi un 50% respecto a 2019. En cambio, las disoluciones se redujeron: se disolvieron 3.091 empresas, un 3,55% menos que en 2019. Febrero es el segundo mes consecutivo de descenso en la comparativa interanual, dando como resultado una cifra acumulada de 16.468 constituciones, un 6,14% por debajo del año pasado.

1. Resumen ejecutivo.
2. Constituciones.
3. Concursos.
4. Disoluciones.
5. Impacto económico social de los ceses de empresas.
6. Anexos.

Informa D&B 2020 23 p



**Las empresas en la Comunidad de Madrid : febrero 2020**

Informa D&B

El 14% de las empresas en España tienen su sede social en la Comunidad de Madrid. El 90% de ellas son pymes o microempresas y el número de grandes empresas apenas llega las 10.000 compañías, que representan el 31% del total nacional. Las empresas de la Comunidad de Madrid facturan más del 38% del total facturado por empresas españolas, y en esta comunidad autónoma se crearon en 2019 un total de 22.106 empresas, el 24% de todo el país. La mitad de las 517.997 empresas madrileñas contabilizadas son sociedades mercantiles y algo más del 41% empresarios individuales. Más de un cuarto de los empleados de las empresas con sede en Madrid trabajan en servicios empresariales. La segunda actividad que genera más empleo es comercio, que supone el 16,51%. La industria representa el 6,80% de las empresas.

1. Resumen ejecutivo.
2. Tipología de empresas.
3. Densidad empresarial.
4. Sectores de actividad.
5. Demografía empresarial.
6. Anexos.

Informa D&B 2020 12 p



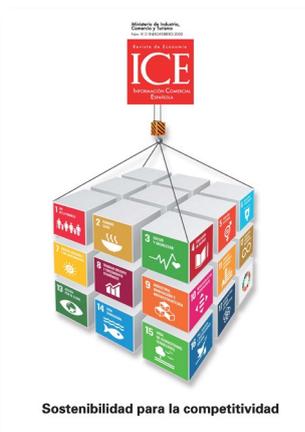
**La empresa española ante el COVID-19 : actualización de Perspectivas Económicas España 2020 : segundo sondeo, 27 de marzo 2020**

KPMG

Este documento, publicado en colaboración con CEOE, sobre cómo está afectando a la economía española la epidemia de COVID-19 y las medidas que desde el Gobierno se están adoptando para responder a la situación de crisis provocada por la expansión del virus. Las medidas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en la economía están afectando directamente al funcionamiento y actividad de las empresas, que han revisado sus perspectivas y estrategias para 2020. Los resultados de la encuesta realizada para la elaboración de este informe revelan que entre el 24 y el 26 de marzo, las empresas españolas empeoran la valoración de su situación económica actual, así como sus previsiones para dentro de 12 meses. Esta tendencia descendente también se observa en las respuestas sobre sus expectativas de inversión y contratación. Los empresarios revelan que las áreas funcionales más afectadas por la emergencia sanitaria son la gestión de personas, la tesorería y la gestión comercial. Ante esta crisis, han aplicado diferentes medidas entre las que destaca el teletrabajo.

1. Escenario.
2. Perspectivas económicas.
3. Perspectivas empresariales.
4. Medidas ante el COVID-19.
5. Sobre este informe.

KPMG 2020 13 p



**La incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible como factor de competitividad empresarial**

V. García Navarro, G. Granda Revilla

Actualmente, existe un consenso general entre las organizaciones y las empresas respecto a la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como factor determinante de la competitividad empresarial. El objetivo de este artículo es analizar la vinculación entre la incorporación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en la estrategia de negocio y su impacto en la competitividad empresarial.

Revista de Economía ICE Núm. 912 ene-feb 2020 Pág. 75-86



**COVID-19 : briefing materials**

McKinsey & Company

La epidemia de COVID-19 está expandiéndose con rapidez por todo el mundo, causando una gravísima crisis sanitaria y económica sin precedentes que requiere movilizar una gran cantidad de recursos para atender y mitigar sus efectos. Este documento tiene por objeto ayudar a los líderes empresariales a mejorar su comprensión de la situación generada por el COVID-19 y ofrecer una orientación para elaborar una estrategia que les permita reaccionar de la forma más apropiada.

1. COVID-19: the situation now.
2. Scenarios and path forward.
3. Sector-specific impact.
4. Planning and managing COVID-19.
5. Leading indicator dashboards.

McKinsey & Company 2020 57 p



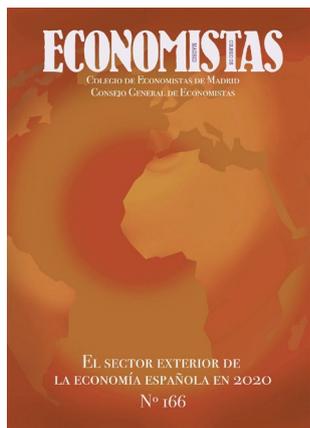
**¿Tu legado o tu leyenda? : guía para los CEOs : cómo maximizar el valor de las nuevas tecnologías**

P. Daugherty, B. Ghosh, J. Wilson

Este informe, dirigido a altos directivos de empresas, facilita un enfoque para analizar las cinco decisiones claves que tendrán que asumir para sacar el mayor partido de la inversión de sus respectivas organizaciones en tecnologías punteras. Las inversiones parciales en tecnología generan menores beneficios. Pensar en la tecnología en forma de sistemas es fundamental, porque hoy prácticamente todas las empresas se pueden considerar tecnológicas y tratan de innovar para ser más competitivas. Sin embargo, la gran mayoría de las organizaciones no consiguen maximizar el valor de sus inversiones en tecnológicas y muchas ni siquiera están cerca de conseguirlo. Un 70% de los CEOs consultados para la realización de este informe creen que tienen un gran conocimiento sobre las inversiones en tecnología que realiza su empresa; sin embargo, sus empresas siguen por detrás de la competencia. El informe se ha elaborado a partir de los resultados de una encuesta a más de 8.300 altos directivos de grandes empresas de diversos sectores y países, identificando las compañías que están sacando el máximo rendimiento a sus inversiones en tecnología (líderes) y a las que no (rezagadas). Una de las conclusiones más llamativas del informe sostiene que, en caso de que tanto las líderes como las rezagadas continúen con su trayectoria actual, estas últimas habrán perdido un 46% de sus posibles ingresos anuales en 2023.

1. El liderazgo ya ha zarpado.
2. Introducción a PATHS: el camino a una exitosa inversión en tecnología.
3. Cómo empezar con los sistemas del futuro: tres pasos clave.

Accenture 2020 34 p



### La internacionalización de la empresa española : un análisis sectorial : oportunidades de futuro

B. Hernández San Juan, J. Serra Guevara

La economía española ha venido compatibilizando el crecimiento reciente con un superávit por cuenta corriente. Esta tendencia estructural se ha debido en gran parte al aumento del número de empresas españolas que exportan con regularidad. Se trata de compañías que venden al exterior de forma ininterrumpida durante cuatro años seguidos. En 2018 superaron la cifra de 51.000, diez mil más que cinco años antes. Las exportaciones también se han diversificado más sus mercados de destino, de modo que en 2018 las ventas fuera de la UE supusieron el 34% de nuestras exportaciones, frente al 26% registrado en 2000. Otro aspecto destacado ha sido la importante mejora de la competitividad externa de la economía española.

*Economistas* Núm. 166 feb 2020 Pág. 109-121



### Presencia de las mujeres en la empresa española : febrero 2020

Informa D&B

La presencia de las mujeres en los Consejos de Administración de las empresas españolas no ha aumentado desde la entrada en vigor de la Ley de Igualdad, que establecía la presencia de un 40% de mujeres en los consejos de determinadas empresas. El porcentaje apenas supera el 12%, evidenciando la escasa eficacia de dicha legislación. Sin embargo, el 25% de las empresas sin obligación legal de cumplir con esta norma, cuentan con un 40% de mujeres en sus consejos, aunque esta cifra no ha crecido en los últimos años. Por otro lado, la proporción de mujeres en las empresas del IBEX-35 no alcanza el objetivo del 30%, pero sigue mejorando y se sitúa en algo más de un 23%. Las mujeres representan el 35% de los autónomos, aunque con notables diferencias entre territorios y sectores. El mayor número de autónomas se da en las comunidades de Asturias y Galicia, y los sectores con mayor representación son otros servicios, sanidad y educación.

1. Resumen ejecutivo.
2. Presencia de mujeres en las sociedades mercantiles.
3. Mujeres en los consejos de administración.
4. Mujeres en los comités de dirección.
5. Empresarios individuales: reparto de hombres y mujeres.
6. Anexos.

*Informa D&B* 2020 19 p



### COVID-19 rapid crisis response checklist

Boston Consulting Group

Este documento presenta un esquema de respuesta rápida para que las empresas puedan planificar la adaptación a la nueva situación planteada por las consecuencias económicas provocadas por la epidemia del virus COVID-19. El esquema se basa en cuatro pilares básicos: claridad en la ejecución de las medidas a adoptar (coordinar y escalar la respuesta y planificarla de forma adaptativa, compromiso con la organización, orientar al equipo, liderar con objetivos e integridad), salud y seguridad del equipo (reducir riesgos de transmisión, prestar apoyo a quienes están o pueden estar infectados, reducir estrés e impulsar una moral positiva, garantizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias), reforzar la estructura de negocio (mantener la confianza de los clientes, reforzar la capacidad de suministro, adaptar los recursos a las necesidades de la empresa, seguimiento del mercado, capacidad de reacción y dinámica competitiva, prepararse para escenarios de recuperación) y resiliencia financiera (garantizar flujo de caja y liquidez, disciplina de costes, revisar el plan financiero y plantear escenarios basados en pruebas de estrés).

1. Team health and safety.
2. Business strength.
3. Financial resilience.

4. Execution clarity.

BCG 2020 9 p



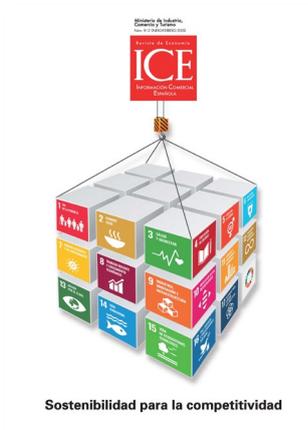
**Crisis sanitaria COVID-19**

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
Edición actualizada a 23 de marzo de 2020

Recopilación de las principales disposiciones y normas publicadas en el BOE en relación con las medidas adoptadas para hacer frente en territorio español a las consecuencias de la crisis sanitaria y económica provocada por la epidemia del virus COVID-19.

1. Introducción. Normativa de las Comunidades Autónomas.
2. Declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria COVID-19.
3. Medidas de gestión de la crisis sanitaria COVID-19: medidas en materia sanitaria.
4. Medidas en materia de seguridad, interior y protección civil.
5. Medidas en materia de transporte y movilidad.
6. Medidas en el ámbito de la defensa.
7. Medidas económicas.
8. Otras medidas.
9. Índice sistemático.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado 2020 242 p



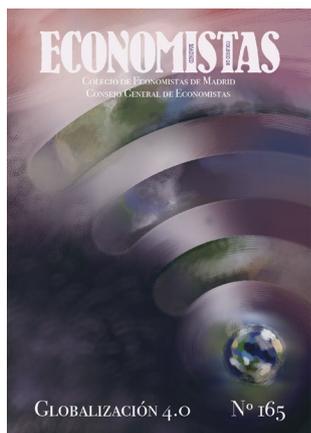
**La importancia de la diversidad de género en las empresas innovadoras : un análisis del caso español**

P. Gabaldón, D. Giménez

La incorporación de mujeres en innovación puede ayudar a fomentar la equidad de género en las organizaciones e incrementar su innovación. Este artículo examina cómo la diversidad de género influye en las decisiones sobre la innovación en equipos que trabajan con I+D en España, utilizando para ello el panel de datos de la encuesta PITEC para el período 2008-2016 que publica el INE. Los resultados ponen de manifiesto como la diversidad de género en estos equipos investigadores tiene un impacto positivo pero limitado sobre la innovación de servicios.

Revista de Economía ICE Núm. 912 ene-feb 2020 Pág. 119-134

**TECNOLOGIA** >> [Índice](#)



**La dialéctica entre el hombre y la máquina : consecuencias y acciones para un futuro incierto**

M. Hidalgo

La percepción de que la tecnología y las máquinas amenazan al empleo es un tema recurrente desde la primera revolución industrial. El efecto sustitución es el aspecto que genera un mayor temor en la relación entre trabajo y capital. Sin embargo, esta supuesta dialéctica responde solo a una parte de las posibles consecuencias del cambio tecnológico. La invención y el uso de nuevas máquinas a lo largo de las épocas han tenido en general resultados positivos. En el futuro no se deben esperar diferencias al respecto, aunque es previsible que los costes de esta cuarta revolución industrial serán elevados a pesar de todo. Para mitigar las consecuencias y maximizar los beneficios que aportarán las nuevas tecnologías serán necesarias diversas políticas.

*Economistas* Núm. 165 oct 2020 Pág. 76-80



**La importancia de la georreferenciación y la geolocalización para las empresas**

J. González

La localización del dispositivo móvil, previo consentimiento del usuario, es el dato más potente al que las empresas pueden acceder. Además de las variables x, y de localización, se suma la variable temporal, que multiplica las capacidades analíticas, pudiendo obtener un conocimiento del usuario y del entorno suficiente para posteriormente accionar estrategias comerciales basadas en datos.

*Índice : Revista de Estadística y Sociedad* Núm. 76 ene 2020 Pág. 25-27



**Blockchain for SMEs and entrepreneurs in Israel**

M. Bianchini, I. Kwon

En Israel, la industria de "blockchain" ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años y previsiblemente tendrá un gran impacto en el sector empresarial en un futuro próximo. Esta tecnología, en la que se han basado las criptomonedas, está encontrando cada vez más aplicaciones en el ámbito empresarial, en especial en las pymes. En este estudio se analizan las principales características de las empresas israelíes que desarrollan soluciones "blockchain" y el impacto que están teniendo sobre las pymes en el país. El análisis se extiende también a las políticas implementadas por las autoridades y reguladores nacionales para su impulso. El entorno empresarial israelí está dirigido por el desarrollo de nuevas tecnologías y por la creciente digitalización de las pymes.

1. The entrepreneurial landscape in Israel.
2. The development of the Blockchain ecosystem in Israel.

*OECD* 2020 64 p

**TRABAJO** >> [Indice](#)



**Gender equality at work : working conditions**

*European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions*

Se analizan y comparan las condiciones de trabajo de hombres y mujeres en Europa, con especial referencia a las desigualdades laborales de género existentes todavía en la UE a partir de datos procedentes del Informe sobre Condiciones Laborales en Europa elaborado por Eurofound. Se examinan las diferencias de género en aspectos como los patrones de género en el empleo, entorno físico, intensidad del trabajo, entorno social, nivel de cualificación, remuneración laboral o calidad del empleo. Aunque parece no constatarse muchas diferencias en cuanto a las principales dimensiones de la calidad del empleo, sí persisten diferencias significativas en diversas dimensiones secundarias que sitúan a las mujeres en una posición relativamente peor que los hombres a nivel laboral en Europa.

0. Introduction.
1. Data and methodology.
2. Gender patterns in employment.
3. Physical environment.
4. Work intensity.
5. Social environment.
6. Skills and discretion.
7. Prospects.
8. Earning.
9. Women's and men's job quality profiles.
10. Conclusions.
11. Bibliography.

*Eurofound 2020 102 p*



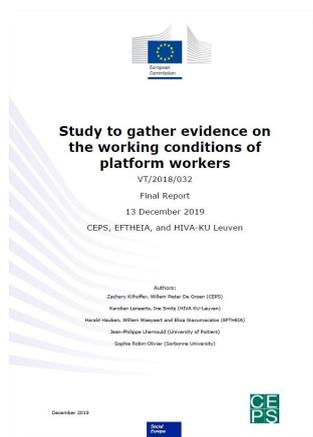
**Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2**

*Ministerio de Sanidad  
Edición actualizada a 30 de marzo 2020*

Esta guía está dirigida a reforzar las medidas de prevención en el ámbito laboral frente al virus COVID-19. Contiene una serie de recomendaciones para el manejo de situaciones de riesgo de los trabajadores en la realización de sus actividades laborales.

1. Cuestiones generales.
2. Naturaleza de las actividades y evaluación del riesgo de exposición.
3. Medidas de prevención.
4. Anexo I. Contacto estrecho. Especial sensibilidad.
5. Anexo II. Equipo de protección individual.
6. Bibliografía.

*Ministerio de Sanidad 2020 24 p*



**Study to gather evidence on the working conditions of platform workers**

*Z. Kilhoffer, W. Pieter De Groen, K. Lenaerts ...[et al.]*

Este estudio ofrece una panorámica sobre los retos a los que se enfrentan los trabajadores de plataformas digitales y detalla las diversas respuestas políticas que se han implementado en algunos países de la Unión Europea. El trabajo en plataformas es todo aquel empleo realizado en o mediante plataformas online en una amplia variedad de sectores de actividad. Este empleo puede adoptar múltiples formas y se realiza a cambio de una remuneración económica. Aunque algunos trabajadores de estas plataformas tienen la consideración de autónomos, su estatus laboral sigue siendo un aspecto crucial, puesto que a menudo es muy difícil distinguir entre verdaderos o falsos autónomos en este ámbito. Otros retos examinados que afectan al empleo en plataformas digitales se refieren a la información sobre condiciones laborales, resolución de conflictos laborales, derechos colectivos y no discriminación. Se incluye un análisis comparativo entre diversos

instrumentos legales de la UE, sobre todo en el área social. Algunos países han dado respuesta a retos específicos de los trabajadores de plataformas de transporte o de envíos de comida a domicilio; sin embargo, son escasas las respuestas centradas en las condiciones de trabajo y de protección social de todo el sector de empleo en plataformas digitales considerado en conjunto.

1. Introduction.
2. Methodology.
3. Conceptualisation of platform work.
4. Challenges for platform workers.
5. National tools and responses to platform work challenges.
6. Instruments and actions at EU level.
7. Gap analysis: wich challenges remain to be addressed?
8. Conclusions and policy pointers.
9. Bibliography.

Publications Office of the European Union 2019 285 p



### **Observatorio del mercado laboral : marzo 2020**

Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Departamento de Empleo, Educación, Diversidad y Protección Social

En febrero de 2020 descendió el empleo en 7.806 personas, frente al ascenso del mismo mes del año anterior de 3.279 personas. El desempleo total se mantuvo por encima de las 3.246.047 personas. El número de contratos registrados aumentó un 1,51% interanual (23.746). El número de contratos totales en febrero fue de 1.594.763 personas. Los contratos indefinidos fueron el 11,17% del total (178.193). La afiliación a la Seguridad Social creció respecto al mes anterior en 85.735 personas, cifra que refleja el segundo mayor crecimiento registrado en este mes desde 2008.

1. Introducción.
2. Paro registrado.
3. Contratación.
4. Afiliación a la Seguridad Social.
5. Conclusiones.

CEOE 2020 9 p



### **Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020 : la tecnología y el futuro de los empleos**

Organización Internacional de Trabajo

La tasa de participación en el mercado de trabajo de los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 24 años a nivel global ha seguido cayendo en el período 1999-2019, pasando de 568 millones a 497 millones. Aunque esta tendencia refleja la creciente matriculación en instituciones educativas, que en muchos países se traduce una mejora de la cualificación de la mano de obra, también evidencia que un gran número de jóvenes ni están empleados, ni cursan estudios, ni reciben formación (jóvenes “ninis”), de manera que en todo el mundo una quinta parte de la población joven son “ninis”. El desempleo juvenil mundial se sitúa en el 13,6% pero muestra una notable variación regional, que va del 9% en América del Norte y África Subsahariana al 30% en África Septentrional. El desempleo sigue siendo más frecuente entre las mujeres jóvenes en la mayoría de las subregiones. El informe destaca también que los trabajadores jóvenes continúan enfrentándose a altas tasas de pobreza y están cada vez más expuestos a formas atípicas, informales y menos seguras de empleo. Otro aspecto relevante es que tanto en los países desarrollados como en desarrollo preocupa que las nuevas tecnologías disruptivas no consigan crear nuevos empleos y mejor remunerados.

OIT 2020 8 p



## Undeclared work in the European Union

European Union, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion

El trabajo no declarado se define como aquellas actividades remuneradas que siendo legales sin embargo no se declaran a las autoridades. Este tipo de empleo pone a los trabajadores en múltiples riesgos y socava las finanzas públicas y la cohesión social. Este informe es la reedición de otro realizado en 2013 y confirma que el empleo no declarado sigue siendo un importante reto para la Unión Europea. En el último año, uno de cada diez europeos ha pagado por bienes o servicios no declarados y un tercio de los europeos conoce a alguien que trabaja en un empleo no declarado. Desde la anterior edición de este informe, la proporción de personas consultadas que se ven en riesgo de caer en este tipo de empleo ha aumentado al 39%. El presente informe también pone énfasis en las nuevas formas transfronterizas de trabajo no declarado.

0. Introduction.
1. The demand side of undeclared work.
2. The supply side of undeclared work.
3. Working circumstances and cash payments.
4. Undeclared work: perceptions and acceptance.
5. Conclusion.
6. Annexes.

Publications Office of the European Union 2020 168 p



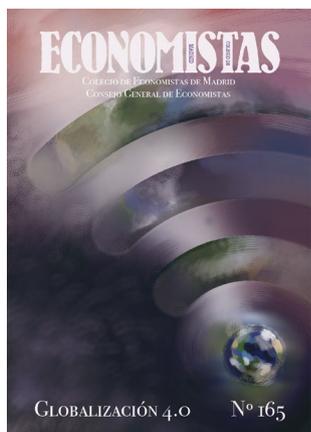
## El COVID-19 y el mundo del trabajo : repercusiones y respuestas

Organización Internacional del Trabajo

En este comunicado la OIT ofrece una evaluación preliminar sobre los posibles impactos de la epidemia del coronavirus COVID-19 sobre el empleo y el mundo del trabajo en general a nivel global y propone una serie de medidas y políticas para mitigar dichos impactos y facilitar una recuperación de la manera más robusta y rápida posible. La crisis sanitaria está teniendo unas consecuencias muy notables sobre la economía y el mercado laboral en todo el mundo, con repercusiones no solo sobre la oferta y producción de bienes y servicios, sino también sobre la demanda. Las previsiones iniciales de la OIT apuntan a un aumento significativo del desempleo y del subempleo a causa del brote de dicho virus. Se estima que provoque entre 5,3 millones de desempleados, en el escenario más optimista, y 24,7 millones en el escenario más pesimista, partiendo de una base de 188 millones en 2019. Un escenario intermedio estima un aumento de 13 millones de personas en situación de desempleo.

1. Situación actual: ¿por qué revisten importancia los mercados de trabajo?
2. Repercusiones: ¿en qué medida va a afectar el COVID-19 al mundo del trabajo?
3. Respuestas: ¿qué políticas serán las más eficaces para mitigar los efectos del COVID-19?
4. ¿Cómo están actuando los países?

OIT 2020 18 p

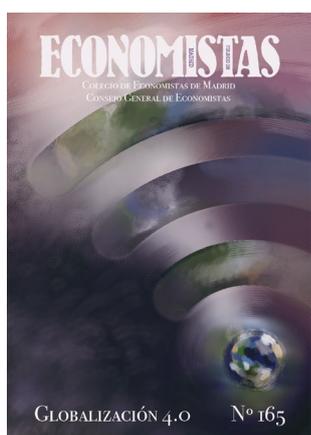


**Globalización 4.0 y el futuro laboral**

R. Baldwin

La globalización del futuro será muy distinta a la globalización actual y a la globalización que hemos visto en el pasado. Está evolucionando a gran velocidad y a veces de forma no imaginada y ello requerirá una nueva actitud: la globalización del futuro será también sobre cosas que hacemos, no solo sobre cosas que fabricamos. Este artículo aporta una reflexión sobre cómo está avanzando la globalización y alterando nuestra concepción de trabajo.

*Economistas* Núm. 165 oct 2020 Pág. 75-69

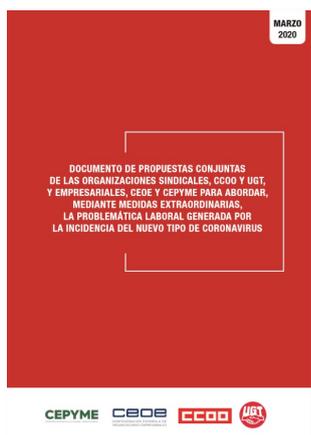


**Globalización y digitalización : ¿hacia el final del empleo (tal y como lo conocemos)?**

M. Melle Hernández

La globalización y la tecnología están polarizando el mercado laboral, con nuevas oportunidades para generar empleos de calidad y mejorar la productividad, pero también riesgos de aumentar las desigualdades entre los trabajadores y de alterar los derechos y relaciones laborales. Con la digitalización aparecen nuevos modelos organizativos empresariales en entornos virtuales, que precisan de un cambio completo en la regulación laboral. El futuro del trabajo dependerá de las políticas que se desarrollen, ya que los empleos más rutinarios están siendo reemplazados por máquinas, pero fortaleciendo el sistema de I+D+i y los mecanismos de creación y difusión de tecnología, así como la formación del capital humano adaptándole a la economía digital, existe un alto potencial de generación de empleos altamente cualificados de alto valor añadido.

*Economistas* Núm. 165 oct 2020 Pág. 82-88



**Documento de propuestas conjuntas de las organizaciones sindicales CCOO y UGT y empresariales CEOE y CEPYME para abordar, mediante medidas extraordinarias, la problemática laboral generada por la incidencia del nuevo tipo de coronavirus**

CEOE, CEPYME, CCOO, UGT

Con este documento, los agentes sociales acuerdan proponer una serie de medidas aplicables con carácter extraordinario para afrontar las consecuencias económicas y laborales de la crisis motivada por la epidemia de coronavirus que afecta a España y a otros países del mundo.

0. Introducción.
1. Medidas comunes para los ERTE.
2. Protección de los trabajadores fijos discontinuos.
3. Situaciones de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras.
4. Medidas para atender el cierre de centros escolares, centros de día (entre otros) y restricciones de movilidad.
5. Teletrabajo.

CEOE 2020 6 p



**Guía sobre medidas laborales excepcionales contra el COVID-19 aprobadas por el Real Decreto-ley 8/2020**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Este informe resume las medidas laborales extraordinarias incluidas en el Real Decreto-ley 8/2020 como consecuencia de la epidemia del virus COVID-19. El objetivo de estas medidas provisionales y excepcionales es dar respuesta a la situación de emergencia causada por los impactos económicos y sociales de la epidemia. Las medidas son aplicables a trabajadores por cuenta ajena, cooperativas y sociedades laborales, autónomos y empresas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2020 10 p



**Guía práctica de aplicación de medidas de carácter laboral : Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (20 de marzo 2020)**

Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa

Este documento, elaborado de forma conjunta por CEOE y CEPYME, resume las medidas de carácter laboral incluidas en el RDL 8/2020, planteando las cuestiones más relevantes mediante preguntas y respuestas para facilitar su aplicación por parte de empresas, pymes y autónomos. El documento se actualiza periódicamente, incluyendo las últimas novedades normativas, disposiciones e instrucciones o criterios de las diferentes administraciones.

1. Introducción.
2. Trabajo a distancia.
3. Adaptación y/o reducción de jornada.
4. Medidas excepcionales para la tramitación de regulación de empleo (ERTEs) de suspensión de contratos y reducción de jornada.
5. Medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo para trabajadores incluidos en ERTEs de este RDL.
6. Limitación temporal de los efectos de la presentación extemporánea de solicitudes de prestaciones por desempleo.
7. Medidas extraordinarias relativas a la prórroga del subsidio por desempleo y a la declaración anual de rentas.
8. Prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
9. Ejercicio de competencias de los órganos y unidades de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
10. No aplicación suspensión plazos administrativos del Real Decreto 463/2020 del estado de alarma.

CEOE, CEPYME 2020 22 p

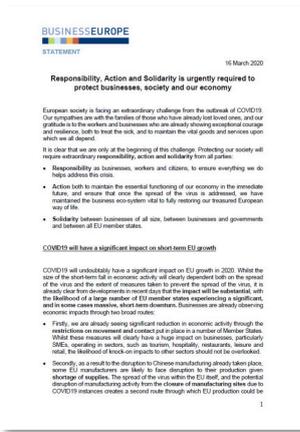


**Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) : cuarto trimestre de 2019**

Instituto Nacional de Estadística

El coste laboral de las empresas en el cuarto trimestre de 2019 se situó en 2.755,15 euros por trabajador y mes, lo que supone un aumento del 2,3% respecto al mismo periodo de 2018. La industria tiene el menor aumento del coste laboral y salarial este trimestre. En la construcción el coste laboral total sube 2,4% en tasa anual y los servicios registran la mayor subida del coste laboral total. El coste laboral en País Vasco y la Comunidad de Madrid supera en más de 400 euros la media nacional. En Extremadura y Canarias dicho coste es inferior a la media en la misma cantidad.

Notas de Prensa del INE 17 mar 2020 Pág. 1-14

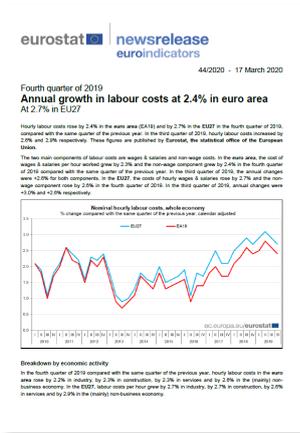


**Responsibility, Action and Solidarity is urgently required to protect businesses, society and our economy**

*BusinessEurope*

Comunicado de BusinessEurope sobre la crisis provocada por la epidemia de COVID-19, en el que se hace un llamamiento a la responsabilidad, la acción y la solidaridad para responder con urgencia a la necesidad de proteger las empresas, la sociedad y nuestra economía. Esta epidemia tendrá un considerable impacto sobre la actividad económica y empresarial de todos los países y solo podrá superarse la crisis que está causando con solidaridad, trabajo conjunto y coordinación.

*BusinessEurope 2020 5 p*



**Annual growth in labour costs at 2.4% in euro area**

*Eurostat*

Los costes laborales en la zona euro registraron un crecimiento anual del 2,4% según datos de Eurostat, un 2,7% en toda la Unión Europea. Los mayores aumentos se observaron en Rumania (+12.0%) y Bulgaria (+11.9%), mientras que los menores incrementos se registraron en Luxemburgo (+0.4%). Para España, el dato fue del 2,9%, cifra que supera levemente la media comunitaria y de la zona euro.

*Eurostat News Release Núm. 44 17 mar 2020 Pág. 1-5*



**Guía de bonificaciones / reducciones a la contratación laboral : marzo 2020**

*Servicio Público de Empleo Estatal*

Esta guía contiene toda la normativa vigente en España en materia de incentivos para la contratación, así como las recientes modificaciones legislativas adoptadas por la situación excepcional provocada por la epidemia del virus COVID-19.

1. Personas con discapacidad.
2. Mayores de 45 años.
3. Jóvenes menores de 45 años.
4. Contratos a trabajadores procedentes de ETT.
5. Conversión de contratos en indefinido.
6. Víctimas.
7. Trabajadores en situación de exclusión social.
8. Trabajadores parados de larga duración.
9. Conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
10. Mantenimiento del empleo.
11. Contrato indefinido o temporal dirigidos a ámbitos y colectivos específicos.
12. Bonificaciones/reducciones al trabajo autónomo con carácter general.
13. Bonificaciones/reducciones al trabajo autónomo con carácter específico.

*SEPE 2020 23 p*

**UNION EUROPEA** >> [Indice](#)



**Interpretative Guidelines on EU passenger rights regulations in the context of the developing situation with Covid-19**

*European Commission*

Comunicación de la Comisión Europea sobre los derechos de los viajeros europeos. El sector europeo del transporte se ha visto afectado de forma muy significativa por la irrupción del Covid-19. Las medidas de contención decretadas por las autoridades, como restricciones de desplazamientos, encierros y cuarentenas, suponen que el transporte va a ser una de las actividades más castigadas por las consecuencias de la pandemia. La situación es estresante para muchos pasajeros, cuyos planes de viaje han sido cancelados y/o no desean o no les está permitido desplazarse. La UE es el único territorio del mundo en el que sus ciudadanos están protegidos por derechos cuando viajan como pasajeros por transporte aéreo, ferroviario, por carretera o marítimo, con las correspondientes obligaciones para los transportistas. Dada la situación sin precedentes que Europa ha experimentado con el brote de Covid-19, la Comisión Europea ha considerado útil clarificar en este contexto los derechos de los pasajeros que viajan por distintos medios de transporte y las obligaciones a las que están sujetos los transportistas.

1. Purpose.
2. Guidance across transport modes.
3. Air passenger rights (Regulation (EC) No 261/2004).
4. Rail passenger right (Regulation (EC) No 1371/2007).
5. Bus passenger rights (Regulation (EC) No 181/2011).
6. Maritime and inland waterway passenger rights (Regulation (EC) No 117/2010).

*European Commission 2020 11 p*



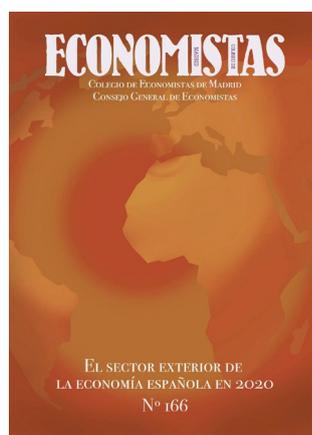
**Síntesis de la respuesta de la Unión Europea a la crisis del COVID-19**

*Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Delegación Permanente ante la UE*

La Comisión Europea creó un gabinete de crisis específico para abordar el impacto del COVID-19 con el fin de asegurar la coordinación entre los Estados miembros, preparar medidas en los ámbitos sanitario, de movilidad y económico y coordinar su implementación a nivel nacional y europeo. La Comisión también ha puesto en marcha un primer paquete de iniciativas: redirigir 37.000 millones de euros de los Fondos Estructurales y de Cohesión para mitigar los efectos de la crisis y ampliar el ámbito de aplicación del Fondo de Solidaridad Europeo, flexibilizar el régimen europeo de ayudas de Estado y el marco fiscal europeo y blindar las fronteras exteriores de la UE. Por su parte, el BCE presentó un plan de compra hasta finales de 2020 de 750.000 millones de euros en activos públicos y privados para favorecer la financiación. La valoración empresarial de estas iniciativas es de total apoyo, siendo la salud pública prioritaria y agradeciendo la actitud mostrada por trabajadores y empresas para afrontar esta crisis. La respuesta europea debe basarse en la responsabilidad, la acción y la solidaridad de todas las partes. BusinessEurope, de la que forma parte CEOE, propone ante esta crisis que la política monetaria debe garantizar la liquidez financiera, se debe permitir una máxima flexibilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, incrementar el paquete de ayudas de la Comisión, garantizar la unidad de mercado europea, eliminar restricciones al comercio intracomunitario y solicitar a los Estados miembros claridad en el uso de cláusulas de "fuerza mayor" en los contratos entre empresas y flexibilidad en los esquemas de apoyo al empleo.

1. Introducción.
2. Medidas adoptadas por la Comisión Europea y el Consejo.
3. Medidas adoptadas por el Banco Central Europeo.
4. Valoración empresarial: opinión de BusinessEurope.

*CEOE 2020 7 p*



### Las relaciones económicas de España y la política comercial de la Unión Europea

C. Serrano Leal

Desde la entrada de España en las instituciones comunitarias, nuestras relaciones internacionales han estado muy influidas por la UE, centrándose en tres áreas prioritarias: la propia Unión Europea, América Latina y del Norte y la región mediterránea. Los acuerdos suscritos por la UE con terceros países han potenciado el comercio y las inversiones exteriores de España, así como la internacionalización de las empresas. Al mismo tiempo, se han asumido importantes retos de la política exterior europea que tienen una incidencia directa sobre el sector exterior español, como la salida del Reino Unido de la UE (brexit), las relaciones trasatlánticas con Estados Unidos y Mercosur, los acuerdos comerciales con Canadá, Singapur, Vietnam y Japón o la reforma de la OMC.

*Economistas* Núm. 166 feb 2020 Pág. 129-146